

## Reportación para un intento de estudio genealógico de las familias con pruebas de nobleza que han tenido su morada en la villa de Gumiel de Mercado (Burgos), a partir del siglo XV.

(Continuación).

### GAMARRA

Familia antigua y noble con solar en Gamarra la Mayor (Alava), sus miembros se extendieron mucho por la hoy provincia de Burgos, fundando casas principales en Burgos (ciudad), Covarrubias, Lerma, Castrojeriz, etc.

En Gumiel de Mercado no tuvieron residencia fija, pero si uno de los miembros de la rama que radicó en Lerma, vivió en esa villa de por vida, D. Andrés de Gamarra Varona, quien en 1737 fué Diputado de su Ayuntamiento (P. J. A. Jalón) y en 1751 declaró en el Catastro del Marqués de Ensenada ser viudo, de estado noble, cosechero de pan y vino, de edad de 45 años, tengo dos hijas: la una de la de 12 y la otra de 10».

### GAMBOA

Beltrán y Miguel de Gamboa, vecinos de Gumiel de Mercado, ganaron Ejecutoria en los años 1558 y 1564 respectivamente. El primero residía en la Corte. (C. S. H. de Basanta).

### GUMIEL

Dicen los hermanos García Garraffa en la obra genealógica citada, y copiando a Miguel de Salazar, que ésta familia descende de Lope de Ochoa de Avellaneda, Señor de la villa de Gumiel de Mercado, quien tuvo tres hijos, el tercero de los cuales se llamó Juan López Gumiel de Avellaneda, por haber nacido en esta villa, y que las armas que usaron fueron: un escudo de plata con diez roeles de gules y bordura de gules con ocho estabones de cadena de oro, cortados de dos en dos; de otros dice que usaron las armas propias de Avellaneda; y los que radicarón en la Rioja que usaron es-

cduo, de azur, con una faja de oro acompañada en lo alto de una cruz de sinople, como la de Montesa, y en lo bajo, de un creciente de plata.

No tengo noticia de que en la villa tuviera su residencia ninguno de esta familia, pues si bien es cierto que en ella hubo quien se apellidó Gumiel, se llamaron así únicamente por ser naturales de esta villa y siguiendo la costumbre del tiempo; en este caso creo se encuentra el escribano que fué de su número en 1440 Pero Sánchez de Gomiél.

## JALON

Una de las familias descendientes de uno de los trece linajes Valdosereros que fundara con su valor y el de sus hijos el célebre capitán de D. Ramiro I de León, Sancho Fernández de Tejada, distinguido en diversas batallas y principalmente en la de Clavijo (año 844), tan discutida, pero sobre cuya existencia están hoy día acordes la mayor parte de los historiadores, es la de *Jalón*, que tomó este nombre dejando el de Tejada de Valdosera, por haber conquistado uno de sus ascendientes la villa de Jalón de Cameros (Logroño), en la que fundaron Solar y Divsa, y por derivarse de García, hijo del citado Sancho Fernández de Tejada, alguna de sus ramas se intitularon de García de Jalón y otras de Jalón simplemente. (*Historia de Santo Domingo de la Calzada*, por el doctor D. Joseph González de Tejada, año 1702).

La rama de la familia Jalón que estudio, usó por armas las mismas del solar de Tejada de Valdosera, de donde se derivara; esto es, escudo cuartelado por una cruz paté de oro, en el primer cuartel, en sinople, dos castillos de oro surmontados por sendas banderas de plata cargadas con una cruz sencilla de gules; en el segundo, sobre azul, dos medias lunas menguantes de plata, afrontadas y rodeadas de trece estrellas de oro; en el tercero y en plata, un león rampante de púrpura, armado, linguado y coronado de oro; y en el cuarto, sobre plata y en una terraza de sinople un tejo con una rama rota, a cuyo tronco y con cadena de hierro, se halla encadenado y pasante un oso de su color. Bordura general de oro con trece cruces de Santiago, alternadas con otras trece conchas o veneras de plata con nervios azules; segunda bordura general de plata con este lema en letras de sable: *Laudemus Viris Gloriosos Et Perentes Nostros In Generatione Sua*, que también colocaron en una cinta fuera del escudo; el rededor de éste, trece banderas azulés cargadas con una media luna menguante de plata. Por timbre, celada

de oro, colocada casi de frente, con coronil del mismo metal—parecido a corona ducal—y un león naciente de púrpura, armado y coronado de oro, y de cuya boca sale una cinta azul con éste lema en plata: *Beatificamus Eos Qui Sustinuerunt*, también colocado por esta rama de la familia Jalón, en una bandera pendiente de las manos del león.

Se deriva esta rama de la que, del Solar y Divisa de Jalón de Cameros, se estableció en fecha que no puedo precisar, en la histórica e importante villa castellana de Palenzuela, en cuya iglesia de Santa Eulalia—la más antigua de la villa—construyeron Capilla para sus entierros—. Compruebo la descendencia de ésta familia del primitivo solar de Tejada de Valdosera, por el pleito que en 1587 litigara en la Chancillería de Valladolid (leg. 135, n.º 3), don Pedro de Jalón, residente en Ruan (Francia), y vecino de Palenzuela y Pradillo, hijo de don Diego de Jalón y de doña María Martínez, natural de Celerán, y nieto de Juan de Jalón y de doña Elvira González, natural de Castañares, y hermano de don Juan, don Martín, don Francisco y don Diego de Jalón y Martínez, con los Concejos de Palenzuela, Peral de Arlanza, Villahán de Palenzuela, Vilajero y Pradillo, en los cuales poseía hacienda, sobre su nobleza e hidaiguía de sangre, cuyo pleito contiene tres sentencias, fechadas en 19 de Noviembre de 1587, 23 de Febrero y 10 de Mayo de 1588, en las que se hace constar expresamente ser «descendiente del Solar y Divisa de Valdosera». Falleció este señor en Palenzuela, en ese año 1588, otorgando testamento, en el que dispuso se le dijera una Capellanía perpetua de 183 missas en cada año en la iglesia de San Juan Bautista, en la que fué enterrado (testamento de su hijo don Miguel), y hubo por hijos a don Miguel, que sigue: don Francisco, don Pedro, doña Beatriz, que casó con don Felipe Fuertes, vecino de Palenzuela, dejando sucesión, y a don Marcos de Jalón, de quien fué tutor su hermano don Miguel, quien en 1589 recurrió a la Chancillería de Valladolid para realizar Probanza *ad perpetuam* de que eran hijos de don Pedro de Jalón y de cómo éste había ganado Ejecutoria de su estado de hijosdalgo (Leg. 1.379, n.º 6). Este don Miguel fué vecino de Palenzuela y contrajo dos veces matrimonio, la primera con doña Jerónima de Rueda, hermana de Agustín de Rueda, vecino de Palenzuela, en la que hubo por hija a doña María, que debió fallecer sin sucesión, ya que como declaraba su padre en testamento, fué enferma e incapaz; segunda vez casó con doña Isabel Gallo de Escalada y Aguilar, hija del Sr. Juan González Gallo de Escalada, poseedor del mayorazgo de los Gallo de Escalada, de la villa de Palenzuela, y de

doña Isabel Diez de Aguilar (1), se concertaron las Capitulaciones en Palenzuela ante Juan Nieto el 21 de Diciembre de 1589, encontrándose D. Miguel ejerciendo el cargo de Personero por el estado noble. Doña Isabel falleció al dar a luz a su primer hijo don Jerónimo, en octubre del 1591 y a poco don Miguel, quien, en peligro de muerte, otorgó testamento ante Juan García de Santibáñez, escribano de Palenzuela, en 28 de Marzo de 1592, falleciendo al día siguiente, en el que disponía se discerniera el cargo de tutor de sus hijos a favor de su hermano don Francisco, y que en el caso de que falleciera su hijo Jerónimo sin sucesión, los bienes les heredara su hermana doña María, y muerta ésta, ya que no podía tener sucesión, se reuniesen todos ellos y se fundara un mayorazgo en Palenzuela que entrara a poseer don Francisco de Jalón, su hermano, o su hijo mayor en su falta, con obligación de usar el apellido de *Jalón*; entre las mandas hacia una de cuarenta mil maravedís para hacer las bóvedas de la Capilla mayor de la iglesia de San Juan Bautista de Palenzuela, y para el caso de que no se comenzasen las obras dentro de los dos años siguientes, que se destinasen para la confección de un terno para la misma iglesia, en el que se colocaran «unos escudos de mis armas»; no hizo falta fundar el Mayorazgo, ya que don Jerónimo contrajo matrimonio con doña Juana de Langa, hermana de D. Francisco López de Langa, Familiar de la Inquisición de Valladolid, en la que tuvo ocho hijos que continuaron la sucesión, y se llamaron don Miguel, que sigue, don Jerónimo, con ilustre y numerosa descendencia, don Andrés, don Francisco, don Diego, doña Isabel, religiosa en Santa Clara la Real de Medina del Campo, doña Jerónima y doña Manuela. Testó don Jerónimo de Jalón y Gallo en Palenzuela ante el escribano Manuel Nieto en 1.º de Noviembre de 1630; por él venimos en conocimiento de que fué Familiar del Santo Oficio de la Inquisición Valladolid y que a la muerte de su tío el presbítero D. Fernando Gallo de Escalada y Aguilar, heredó el Mayorazgo de los Gallo de Escalada en Villahán de Palenzuela y en Palenzuela, el cual fué fundado por don Sancho y don Hernando González Gallo, cuarto y quinto abuelos suyos, que llevaba anejo el Patronato de la Capilla de San Gregorio de la iglesia de San Juan de Palenzuela, en la que se mandó enterrar, y a la que ordenó se llevaran los restos de su padre y abuelo.

(Continuará).

V. D. J.

---

(1) Unas veces figura escrito Díaz y otras Diez, todos los varones de esta familia se llamaron Diez de Aguilar.